

+ “Hubo demasiada abstracción y no se aterrizaron las ideas”, politólogo analiza debate entre equipos de FP y JP



Diario
EL SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, martes 26 de mayo del 2026

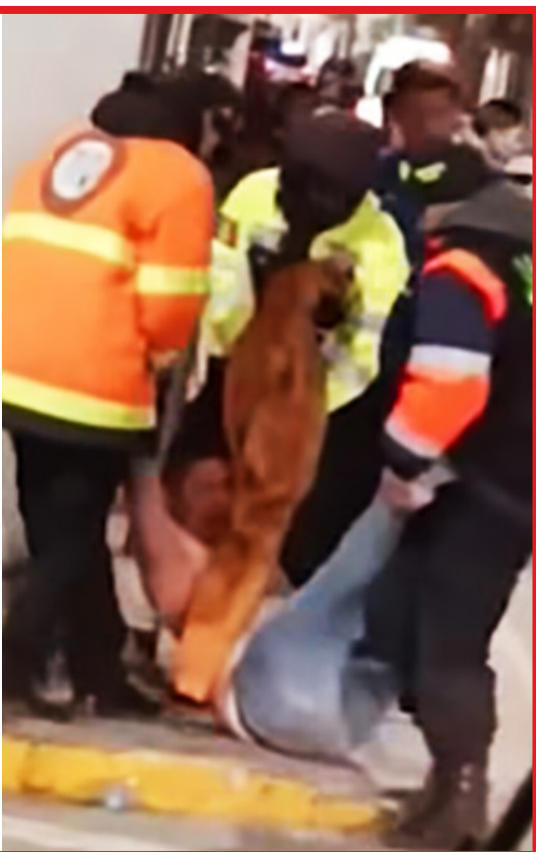
Año: CXXIV

Nº 39,416

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

¿Hasta cuándo?: Vigilantes de antro golpean, dejan inconsciente y abandonan a parroquiano

▲ Ciudadano terminó inconsciente tras ser brutalmente golpeado en las puertas de un local nocturno de la calle San Andrés



En Chumbivilcas
OEFA supervisa presunta
contaminación hídrica en
el río Qerpuko Mánc'h'uklla

**Majestuosidad del
Inti Raymi deslumbró
en Shanghái - China**



**Gremio advierte
falta de respuesta del
Estado en Machu
Picchu**



Denuncia agresión de su expareja policía y termina detenida y enmarrocada

Lo que comenzó como una denuncia por agresión terminó, según la víctima, con ella detenida y enmarrocada dentro de la Comisaría de Cusco



Gremio advierte falta de respuesta del Estado en Machu Picchu

El representante de la institución mercantil indicó que de 250 millones de soles que percibe el Estado por el recinto, menos de 7 millones se invierten en su conservación

El presidente de la Cámara de Turismo de Cusco, Carlos González, sostuvo que una institución internacional habla de un deterioro en Machu Picchu debido a la falta de respuesta por parte del Estado en su conjunto. El representante gremial manifestó que se menciona un riesgo reputacional, problemas de gestión y sobre todo de conservación sobre el monumento. Según indicó, cualquier mención que se haga de manera negativa a Machu Picchu, venga de donde venga, constituye un tema reputacional que se tiene que tener en cuenta.

El vocero empresarial precisó que la organización New7Wonders es una entidad comercial que se dedica más que nada a un marketing turístico de diferentes destinos. Fuentes oficiales señalaron que es la UNESCO la institución que está realmente encargada a nivel supranacional de determinar el estado de conservación patrimonial de los monumentos en el mundo. Asimismo, el entrevistado informó que si realmente se va a atender a temas relacionados con el cuidado y la conservación patrimonial, a quien se debe extender la pregunta es a la UNESCO.

La Cámara de Turismo de Cusco detalló que la gobernanza y la gestión turística de Machu Picchu se han visto seriamente comprometidas. El dirigente empresarial afirmó que esta si-

tuación se originó desde que en el gobierno de Pedro Castillo se determinara la venta presencial de mil boletos en el pueblo de Machu Picchu. Según indicó, dicha medida fue tomada de una manera antitécnica e irregular, lo que ocasionó el inicio de una serie de eventos desafortunados que continúan hasta la fecha.

¿Qué presupuesto se destina a la conservación según el gremio?

El financiamiento asignado para la protección de la ciudadela fue detallado por el representante de la Cámara de Turismo de Cusco en base a los ingresos anuales registrados. Carlos González afirmó que de los 250 millones de soles que más o menos percibe el Estado cada año por ingresos a Machu Picchu, menos de 7 millones son los que se invierten en conservación, puesta en valor y equipamiento. Fuentes oficiales señalaron que todo el dinero restante se va a otros fines dentro del presupuesto del Ministerio de Cultura.

El entrevistado manifestó que debido a un accidente ocurrido hace pocos días atrás en la red de Caminos Incas dentro del Santuario Histórico de Machu Picchu, se hace urgente la inversión en dicha zona. La policía informó sobre las condiciones de los accesos, mientras que el dirigente gremial del Cusco solicitó mejoras en la preservación,



puesta en valor, señalización y protocolos de seguridad del Camino Inca. El gremio busca asegurar que la visita al recinto arqueológico no solamente sea disfrutable sino también segura.

El aspecto técnico de las visitas actuales también fue calificado por el presidente del gremio como una situación de filas que siguen tres circuitos y sus variantes. El vocero empresarial argumentó que se ha normalizado que el Ministerio de Cultura haga gestión turística pese a que esto no está contemplado dentro de la ley de dicha institución. Por este motivo, los representantes del sector privado manifestaron que las decisiones actuales mantienen una mirada

unidimensional sobre la experiencia del destino turístico.

¿Cuáles son las medidas y circuitos propuestos para el santuario?

La Cámara de Turismo de Cusco propuso una reestructuración basada en que el Viceministerio de Turismo sea el ente encargado de la gestión turística del patrimonio. El plan planteado señala que el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura, debe encargarse de la gestión cultural, mientras que el Ministerio del Ambiente, mediante el Sernanp, realice la gestión del área natural protegida. De acuerdo con lo indicado por el

dirigente, de esa manera cada institución se encargaría de lo que debería hacer mejor.

La propuesta gremial incluye realizar una tipificación del viajero y desarrollar seis circuitos distintos con seis tipos de accesos y salidas diferentes basados en los 12 accesos histórica y arqueológicamente comprobados. Carlos González detalló que el proyecto contempla accesos mecanizados y a pie para viajeros de aventura, arqueológicos, de naturaleza, espirituales, jóvenes y adultos mayores. Respecto a la capacidad de visita diaria, el representante aclaró que eso no puede decirse de manera a priori porque tiene que determinarse dentro de un nuevo estudio de capacidad de admisión.

Finalmente, el gremio empresarial informó que en este momento se tiene a 4.600 personas diarias en lo que denominó una temporada baja y 5.600 personas en una temporada alta. El vocero afirmó que ambas temporadas fueron determinadas de manera arbitraria por el Ministerio de Cultura, por lo que reclaman la actualización de los estudios. Asimismo, el sector empresarial indicó que en el corto plazo se debe respetar el reglamento de visita, volver a la virtualidad el total de los boletos y poner en marcha el nuevo plan de gestión del Santuario Histórico de Machu Picchu.

Defensoría del Pueblo interviene para garantizar atención oportuna a personas afectadas de la comunidad Japu por accidente de tránsito

Institución supervisa atención de salud a personas heridas y realiza seguimiento para garantizar información adecuada a familiares y agilizar los trámites correspondientes.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Oficina Defensorial de Cusco, llevó a cabo acciones de supervisión y seguimiento tras el lamentable accidente de tránsito ocurrido el pasado 19 de mayo, que involucró a integrantes de la Comunidad Campesina de Japu, perteneciente a la Nación Q'eros, ubicada en la provincia de Paucartambo, con el objetivo de garantizar atención sanitaria oportuna a las personas afectadas y el respeto de sus derechos fundamentales.

Como parte de las primeras acciones, personal defensorial efectuó el seguimiento de las personas heridas y fallecidas, identificando que siete (07) afectados fueron trasladados al Hospital Antonio Lorena y nueve (09) al Hospital Regional del Cusco. Asimismo, se tomó conocimiento del fallecimiento de cinco (05) personas, cuyos cuerpos fueron puestos a disposición de sus familiares conforme a las diligencias correspondientes.

De acuerdo con la información recogida en los establecimientos de salud, dos personas permanecen en estado crítico, ocho continúan recibiendo atención médica y seis fueron dadas de alta. Frente a esta situación, la Defensoría del Pueblo en Cusco realizó coordinaciones con

personal de salud para verificar que las personas afectadas cuenten con cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS) y asegurar la continuidad de su atención médica.

Además, la institución intervino de manera inmediata ante el caso de una persona adulta mayor que no contaba con Documento Nacional de Identidad (DNI), gestionando coordinaciones con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) para agilizar el trámite respectivo y salvaguardar su derecho a la identidad.

La Defensoría del Pueblo exhorta a las autoridades competentes a actuar con celeridad, transparencia y respeto de los derechos humanos, garantizando información clara a los familiares de las víctimas y el desarrollo oportuno de las diligencias correspondientes.

Desde la Defensoría del Pueblo reafirmamos nuestro compromiso de mantenernos vigilantes frente a situaciones que afecten la vida, integridad y derechos de la ciudadanía, especialmente de poblaciones en situación de vulnerabilidad y comunidades campesinas, promoviendo respuestas oportunas que contribuyan a su protección y acceso a servicios adecuados.



Vigilantes de antro golpean, arrastran inconsciente y dejan abandonado a parroquiano

Ciudadano terminó inconsciente tras ser brutalmente golpeado en las puertas de un local nocturno de la calle San Andrés

La calle San Andrés se encuentra nuevamente en el centro de atención tras un reciente episodio de violencia que ha generado indignación entre los ciudadanos y residentes de la zona. Según reportes, un hombre habría sido víctima de una violenta agresión a las afueras de un antro, siendo luego abandonado en la vía pública, un hecho que provocó alarma entre los transeúntes.

Este incidente reaviva el debate en torno a la seguridad y los controles en los establecimientos nocturnos del Centro Histórico. Los vecinos han manifestado su preocupación ante la repetición de este tipo de sucesos en el sector, exigiendo medidas concretas por parte de las autoridades para combatir la creciente sensación de inseguridad.

Las críticas también están dirigidas hacia las labores de fiscalización y prevención llevadas a cabo por el municipio. Muchos ciudadanos plantean dudas sobre si las acciones emprendidas hasta ahora son suficientes para enfrentar el caos y los brotes de violencia que afectan a una de las áreas más concurridas de la ciudad.



Majestuosidad del Inti Raymi del Cusco deslumbró en China

Experiencia ofrecida por Promperú alcanzó a medios de comunicación y creadores de contenido asiáticos

El Inti Raymi, la emblemática Fiesta del Sol del Cusco, se mostró exuberante, deslumbrante y lleno de misticismo en la China, ante medios de comunicación especializados en viajes, lujo y estilo de vida y ante creadores de contenido digital y líderes de opinión del país asiático.

En la ciudad de Shanghai, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) presentó por primera vez en China la puesta en escena del tradicional ritual cusqueño. La muestra se hizo en coordinación con la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco (Emufec), cuyo elenco desarrolló la escenificación.

El escenario fue la histórica terraza Beaufort del Jardín Yu, espacio representativo de la tradición cultural de Shanghai, en el marco de la feria ITB China, una de las plataformas de turismo más importantes de Asia, que reúne a más de 900 empresas del sector y 1700 compradores especializados.

El objetivo fue desarrollar una experiencia inmersiva para posicionar al Perú como un destino donde convergen historia viva, cultura ancestral, gastronomía de reconocimiento internacional, biodiversidad ex-



traordinaria y experiencias de viaje de alta gama.

Diversidad de destinos

Durante la jornada, los invitados también descubrieron la diversidad de experiencias que ofrece el Perú: desde el legado histórico y culinario de Lima y Cusco, hasta la biodiversidad de la Amazonía peruana y las propuestas de lujo y bienestar en destinos como Arequipa y Puno.

Asimismo, la actividad permitió fortalecer el relacionamiento estratégico con medios y plataformas digitales clave del mercado chino, en un contexto en el que crece el interés de los viajeros de este país por destinos auténticos, culturales y personalizados.

Los visitantes del stand peruano en la Feria ITB China también podrán interactuar con los personajes del Inca y la Coya, representantes simbólicos del Inti Raymi, reforzando así la presencia cultural del Perú en el mercado asiático.

China es el principal mercado emisor de turistas asiáticos hacia el Perú. En 2025, llegaron 54 mil 470 visitantes provenientes de este mercado, lo que representa un crecimiento del 11 % en comparación con el año anterior.

En 2026 esta tendencia positiva continúa, con 17 mil 952 turistas chinos registrados hasta marzo, reflejando un incremento del 26 % respecto al mismo periodo del año anterior.

Denuncia agresión de su expareja policía y termina detenida y enmarrocada

Lo que comenzó como una denuncia por agresión terminó, según la víctima, con ella detenida y enmarrocada dentro de la Comisaría de Cusco

Una joven de 25 años acusó a su expareja, un efectivo policial que trabaja en Lima, de haberla golpeado la madrugada del 24 de mayo y denunció además presuntas irregularidades durante la intervención policial.

La agraviada relató que fue atacada cuando intentaba abordar un taxi para dirigirse a su vivienda, luego de ser perseguida por su ex pareja, un policía. "Me empezó a seguir y a llamar. Cuando estaba subiendo al taxi, por Pampa del Castillo, me empezó a tirar y ahí me dio el puñetazo", declaró.

La joven aseguró que llegó hasta la dependencia policial desde las cinco de la mañana para formalizar la denuncia; sin embargo, afirmó que terminó siendo tratada como detenida pese a presentar lesiones visibles y fuertes dolores en el cuerpo. "Yo era la agraviada y pedí que me llevaran a una clínica porque no me sentía bien, pero me dijeron que estaba en calidad de detenida", sostuvo.

Según su versión, la otra parte de-

nunció una supuesta agresión mutua, situación que derivó en que fuera nuevamente trasladada a la comisaría y enmarrocada mientras era llevada a pasar diligencias médicas. "Me enmarrocaron incluso para hacerme las diligencias de salud", denunció.

La joven señaló que teme represalias debido a que el acusado pertenece a la Policía Nacional y aseguró que esta no sería la primera vez que es víctima de agresión. "Ya es la tercera vez. Antes no denuncié por miedo porque él es una persona agresiva y violenta", afirmó.

Asimismo, denunció presunto abuso de autoridad durante el procedimiento policial y cuestionó el trato recibido pese a su condición de agraviada.

Hasta el momento, el efectivo policial permanece detenido mientras continúan las investigaciones para esclarecer las circunstancias de la agresión y las actuaciones realizadas durante la intervención policial.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

La expansión digital

"[...] resulta indispensable que la reducción de las brechas digitales ocupe un lugar prioritario dentro de las propuestas de gobierno."

Hasta hace pocos años, acceder a internet en numerosas localidades rurales del Perú representaba una enorme dificultad para muchas personas, que debían recorrer largas distancias en busca de cobertura. Actividades que hoy parecen cotidianas, como hacer una videollamada, enviar tareas escolares o realizar gestiones virtuales, resultaban inaccesibles para miles de familias. En el 2025 ese panorama empieza a cambiar de manera significativa y el país vive una de las transformaciones digitales más importantes de su historia reciente.

Según la Encuesta Residencial de Servicios de Telecomunicaciones (Erestel) 2025 del Osiptel, el 85.8% de hogares rurales ya dispone de acceso a internet, sea mediante conexión fija o móvil. En el 2019 esa cifra apenas alcanzaba el 41.5%. En solo seis años el acceso prácticamente se duplicó, reflejando uno de los avances más acelerados registrados por el sector telecomunicaciones.

El cambio no solo representa un incremento estadístico. Demuestra también cómo el internet dejó de ser un servicio concentrado en Lima y en las ciudades para extenderse progresivamente hacia localidades alejadas.

A escala nacional el crecimiento también ha sido sostenido. En el 2025, el 96% de hogares ya contaba con acceso a internet, frente al 76.2% registrado en el 2019. El principal motor de esta expansión ha sido el internet móvil. En las zonas rurales, el acceso mediante telefonía móvil alcanzó el 83.4%, muy por encima del 37.8% reportado hace seis años.

La transformación resulta evidente. Lo que antes era una herramienta limitada a determinados sectores urbanos hoy forma parte de la vida cotidiana de millones de familias. El internet ya no solo sirve para comunicarse, sino también para estudiar, trabajar, vender productos, acceder a servicios públicos y realizar pagos digitales. De hecho, más del 62% de peruanos ya utiliza billeteras digitales.

Sin embargo, pese a los avances alcanzados, todavía persisten retos vinculados con la calidad del servicio y con la verdadera inclusión digital. Aunque la cobertura aumentó de manera considerable, muchas localidades rurales continúan dependiendo exclusivamente del internet móvil y aún enfrentan limitaciones de velocidad, estabilidad y continuidad. Por ello, se requiere mayor inversión en infraestructura, así como políticas públicas orientadas a fortalecer la alfabetización digital y garantizar servicios de calidad.

Este es un camino sin retorno para el Perú. La conectividad se ha convertido en una herramienta esencial para el desarrollo y la integración nacional. Hoy, cuando el país viene presenciando los debates entre las dos opciones de cara hacia la segunda vuelta electoral, resulta indispensable que la reducción de las brechas digitales ocupe un lugar prioritario dentro de las propuestas de gobierno. Garantizar acceso, calidad y oportunidades digitales para todos los peruanos es también asegurar un futuro más inclusivo y próspero para el país./EL PERUANO.

Las huancaneñas en nuestra historia política

Fernando Chuquipiunta Machaca
Docente

Desde tiempos inmemoriales, una indómita rebeldía y espíritu de lucha bullen en el alma del habitante huancaneño. En nuestro afán de investigar, hemos hallado figuras emblemáticas que protagonizaron hechos trascendentales en la historia del Perú contemporáneo, así como personajes vinculados directamente a la memoria histórica nacional.

En primer lugar, destaca el vínculo de esta tierra con Ramón Castilla y Marquesado (presidente del Perú en los períodos 1845-1851 y 1855-1862) a través de su nieta legítima, Lidia Castilla Sánchez. A pesar de ser una vecina ilustre y motivo de orgullo para Huanca, la comuna local no le otorgó ningún homenaje formal cuando se recordó al Mariscal el 28 de julio de 1954, evidenciando una deuda histórica de gratitud por parte del Concejo Provincial.

Por otro lado, una figura que sí ejerció un rol protagónico fundamental fue Dora Madueño (1916-2013). En septiembre de 1945, fue elegida alcaldesa de Huanca por mayoría de votos, en el contexto de las juntas municipales transitorias reguladas por la Ley 10233, durante el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948). Específicamente, a las cinco de la tarde del miércoles 26 de septiembre de aquel año, la señora Dora Graciela Madueño Palacios prestó juramento de ley ante el subprefecto José Elías Murillo. Este hito histórico consta formalmente en el acta de sesión extraordinaria que aún se conserva en el archivo de la Municipalidad Provincial de Huanca.

El antiguo salón de sesiones del Concejo Provincial estuvo abarrotado por autoridades y la población de Huanca; la expectativa era grande. Después de muchos años en los que los alcaldes provinciales eran designados "a dedo" por el Poder Ejecutivo, finalmente se practicaban elecciones municipales en todo el Perú. En el caso particular de Huanca, se estaba presenciando un hito histórico: la toma de mando de la primera alcaldesa en la historia de la república peruana. Dora Madueño, natural de Puquio (Ayacucho) pero residente huancaneña, asumía la función pública a los 29 años de edad, formando parte de un selecto grupo de mujeres que integraron las Juntas Municipales Transitorias en todo el país.

Este avance en la participación ciudadana local resultaba crucial si se considera el centralismo político que históricamente había afectado a la provincia. Por ejemplo, desde 1901 hasta 1930, los diputados por Huanca fueron designados estrictamente por el gobierno de turno, sin intervención del pueblo. Incluso al evaluar la representación parlamentaria en el largo plazo, se evidencia una constante limitación democrática: entre 1939 y 2026, Huanca solo logró llevar tres diputados elegi-

dos al Congreso de la República: Ernesto More Barrio-nuevo (1939-1945), Pablo Apaza Toque (1950-1956) y José Alemán Cornejo (1956-1962). Por ello, la asunción de Dora Madueño en 1945 no solo rompía barreras de género, sino que desafiaba un panorama de históricas restricciones en la representación política de la región.

Entre las autoridades del gobierno local elegidas desde 1964 hasta el 2026, sobresalen las huancaneñas Hermelinda Salas de Perea (1964-1966), representante del partido AP-DC, y Luz Delia Riveros Huertas (1970-1972).

Durante su mandato, Hermelinda Salas de Perea mandó edificar una torre de ladrillo en la Plaza de Armas de Huanca. El objetivo de esta construcción fue albergar el reloj público de la ciudad, el cual fue donado por Pablo Apaza Toque, natural del distrito de Conima y diputado provincial entre 1950 y 1956. Este reloj de cuarzo ha marcado el tiempo de la sociedad huancaneña por más de seis décadas.

Luz Delia Riveros Huertas nació en Huanca el 26 de junio de 1928 y falleció en Juliaca el 19 de septiembre de 2022. A lo largo de su vida, consolidó un fuerte vínculo con su tierra natal, destacando tanto en la gestión pública como en las letras puneñas.

Su trayectoria pública comenzó a ganar relevancia internacional en junio de 1957, cuando representó al Perú en un encuentro de la FAO realizado en Lima. Años más tarde, asumió la alcaldía del Honorable Concejo Provincial de Huanca durante el período 1970-1972. En este entorno político y social, mantuvo comunicación epistolar desde Berlín Occidental con el entonces diputado provincial Pablo Apaza Toque.

Paralelamente, desarrolló una prolífica carrera literaria. Su voz poética, profundamente ligada a las raíces del altiplano y crítica con el gamonalismo, fue descubierta en 1956 tras enviar un poemario a la Asociación Nacional de Escritores y Artistas (ANEA). Posteriormente, sus versos aparecieron en el Libro de Oro de Huanca (1827-1977) por el sesquicentenario de la provincia. Hoy en día, su legado sigue vigente y forma parte de la antología Literatura escrita por mujeres al bicentenario: Región Puno, editada por Lourdes Pacoricona Villasante. Su obra se consolida, así como un pilar de la resistencia cultural y de la mirada ancestral huancaneña.

Dejaría incompleto este artículo de no rendir un justo homenaje póstumo a las huancaneñas que, con valentía y convicción, abrieron camino en la historia política del Perú.



OEFA supervisa presunta contaminación hídrica en el río Qerpuko Mánch'uklla en Chumbivilcas

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, inició una supervisión ante la denuncia ambiental por presunta contaminación hídrica y mortandad de truchas registrada en el río Qerpuko Mánch'uklla Miraflores, ubicado en el distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco, como consecuencia de actividad minera en la zona.

Luego de tomar conocimiento de los hechos, ante la denuncia de la Municipalidad Distrital de Quiñota y la Comunidad de Ccollana, el 20 de mayo de 2026, el equipo supervisor del OEFA se trasladó a la zona afectada con la finalidad de verificar los hechos denunciados y recabar información que permita determinar el origen de la presunta afectación ambiental.

El OEFA continuará realizando las acciones de supervisión necesarias y comunicará oportunamente el resultado de éstas a la ciudadanía y a las autoridades competentes.



Capturan a presuntos traficantes y desarticulan banda criminal "Los Zombies de Quillabamba"

En un importante golpe contra la criminalidad en la región

La Policía Nacional del Perú logró desarticular a la supuesta banda conocida como "Los Zombies de Quillabamba". Este operativo, ejecutado en el céntrico jirón San Martín, distrito de Santa Ana, forma parte de los esfuerzos articulados del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Lucha contra la Criminalidad 2026-2028.

En esta intervención fueron detenidos dos jóvenes de 25 y 21 años, ambos investigados por estar presuntamente involucrados en el delito de tráfico ilícito de drogas. Los agentes lograron confiscar más de tres kilogramos de cannabis sativa marihuana, así como tres teléfonos celulares, frustrando así la distribución de esta sustancia ilegal en la provincia de La Convención.

Las autoridades han derivado el caso al Ministerio Público, mientras continúan las indagaciones que buscan establecer conexiones con otras posibles actividades delictivas, sobre todo aquellas relacionadas con la microcomercialización de estupefacientes. Este hecho representa un avance significativo en los esfuerzos por garantizar la seguridad ciudadana en una zona conocida por enfrentar desafíos relacionados con el tráfico de drogas y otros delitos.



En la sexta sesión extraordinaria de Consejo Regional del Cusco

Fue aprobada por unanimidad la creación de la UGEL Megantoni para garantizar educación de calidad en zonas de difícil acceso

El Consejo Regional del Gobierno Regional Cusco aprobó por unanimidad la creación de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Megantoni, cuya sede funcionará en el centro poblado de Nuevo Mundo. Este importante avance representa un hecho histórico para el fortalecimiento de la educación en una de las zonas más alejadas y de difícil acceso de la región.

El expediente técnico fue elaborado conforme a la Resolución Ministerial N.º 047-2015-MINEDU y contó con el acompañamiento permanente del Ministerio de Educación durante todo el proceso de formulación. Asimismo, el Ministerio de Educación otorgó la validación y viabilidad correspondiente al expediente técnico, declarándolo expedito para su aprobación. En ese marco, corresponde ahora al Consejo Regional emitir

la ordenanza regional que oficializará la creación de esta nueva instancia educativa. La futura UGEL operará provisionalmente en ambientes de la Municipalidad Distrital de Megantoni, en el sector de Nuevo Mundo, donde ya existe la logística básica necesaria para iniciar sus funciones.

Como parte de las acciones preparatorias, el año pasado se constituyó una Coordinación Académica en el distrito de Megantoni, la cual actualmente funciona como unidad de avanzada de la futura UGEL.

Esta decisión responde a la demanda de la comunidad educativa local, que durante años solicitó una instancia de gestión más cercana a las instituciones educativas del distrito. La medida reafirma el compromiso del Gobierno Regional Cusco con la descentralización y el for-

talecimiento del servicio educativo.

El gerente regional de Educación Cusco, Mg. Heraclio Valencia Salcedo, señaló que la principal justificación para la creación de la UGEL Megantoni radica en la extrema

lejanía geográfica de la zona, situación que dificulta la gestión educativa y eleva considerablemente los costos operativos.

Explicó que el traslado desde Quillabamba hasta Nuevo Mundo requiere entre seis y siete horas

de viaje por vía fluvial, mediante lancha o pequeño, lo que limita la cobertura y supervisión de las instituciones educativas.

Con la nueva UGEL, se garantizará una atención técnico-pedagógica

y administrativa más eficiente y oportuna. La UGEL Megantoni tendrá bajo su jurisdicción directa a 89 instituciones educativas del distrito, lo que permitirá mejorar la atención a docentes, directivos, estudiantes y padres de familia.

Durante la sexta sesión extraordinaria del Consejo Regional, el sustento técnico estuvo a cargo del presidente de la Comisión de Educación del Consejo Regional, Mg. Alfredo Sara Vilca, y del gerente regional de Educación Cusco, Mg. Heraclio Valencia Salcedo, junto a su equipo técnico. Las autoridades regionales ratificaron el compromiso de gestionar recursos humanos y presupuestales para la nueva entidad y se garantice su consolidación progresiva y contribuyan a una educación más inclusiva y equitativa en la región Cusco.



Moderno centro quirúrgico del Hospital Antonio Lorena fortalecerá atención especializada en el sur del país

Proyecto hospitalario contará con cinco modernas salas quirúrgicas, incluyendo una sala híbrida equipada con tecnología de alta complejidad.

El nuevo Hospital Antonio Lorena continúa avanzando en su etapa final de implementación y se consolida como uno de los proyectos hospitalarios más importantes del país. En el marco de este proceso, el Ministerio de Salud (Minsa), a través del Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), junto al Consorcio SRT, conformado por las empresas Stiler, Ripconci y Tecnoredil, vienen impulsando la modernización de su centro quirúrgico, el cual estará equipado con tecnología médica de alta tecnología y estándares

hospitalarios internacionales que permitirán fortalecer significativamente la atención especializada en la región Cusco y en todo el sur del país. El moderno centro quirúrgico contará con cinco salas quirúrgicas especializadas, de las cuales cuatro estarán destinadas a procedimientos quirúrgicos generales y una moderna sala híbrida permitirá realizar intervenciones de alta complejidad combinando cirugía y diagnóstico por imágenes en tiempo real. Esta moderna infraestructura incorpo-

rá sistemas especializados de ventilación y esterilización, puertas automáticas "non touch", modernos ventiladores y equipamiento hospitalario inteligente orientado a garantizar procedimientos más seguros, precisos y eficientes para beneficio de miles de pacientes. Uno de los componentes tecnológicos más importantes será la implementación del moderno cineangiógrafo, equipo médico de alta precisión que permitirá realizar procedimientos cardiovasculares especializa-

dos, estudios diagnósticos complejos y cirugías mínimamente invasivas en tiempo real. A ello se suman modernos equipos de radioterapia, acelerador lineal, braquiterapia, tomógrafo y más de 19 mil equipos médicos de alta tecnología que convertirán al Hospital Antonio Lorena en el primer hospital digital del sur del país. Asimismo, el establecimiento contará con unidades de cuidados intensivos

para adultos, pediátrica y neonatal, consolidando una atención integral y especializada. Con esta moderna infraestructura hospitalaria, miles de pacientes de Cusco y regiones del sur del país podrán acceder a procedimientos quirúrgicos especializados, diagnósticos de alta precisión y tratamientos médicos complejos sin necesidad

de trasladarse a otras ciudades. El nuevo Hospital Antonio Lorena permitirá reducir brechas en salud, fortalecer la capacidad de respuesta médica en la región y brindar atención más oportuna, segura y eficiente, beneficiando directamente a la población y mejorando significativamente la calidad de los servicios de salud en el país.



Nuna Raymi presenta proyecto: "480 variedades de papa nativas vuelven a la mesa"



En el marco del Día de la Papa que se celebra este mes, el restaurante sostenible Nuna Raymi, que promueve la alimentación buena, limpia y justa, realizó una conferencia de prensa para presentar el proyecto de 480 variedades de papas nativas que vuelven a la mesa, una iniciativa que busca generar conciencia acerca de la biodiversidad andina, revalorando el trabajo de los guardianes de semillas y sosteniéndolos en sus iniciativas, como Julio Hanco y Alberto Chura, quienes forman parte del equipo de Nuna Raymi como aliados desde hace diez años. Durante esta conferencia, Nuna Raymi destacó la importancia de preservar las distintas variedades ancestrales de la papa como parte del patrimonio cultural y fortalecer el vínculo entre agricultores, agroproductores y guardianes de semilla con la gastronomía y la sostenibilidad. "Después de seis años de estar haciendo este trabajo, pudimos tener en mesa 480

variedades de papa para comer", afirmó Rocio Zúñiga, CEO y fundadora de esta propuesta. Asimismo, detalló que compra cerca de 400 kilos de papa por semana, lo que ha impulsado a familias de las zonas productoras a volver a sus tierras a cultivar papa, resaltando su compromiso con la biodiversidad andina y fortaleciendo el desarrollo de una alimentación consciente y sostenible. Por su parte, los agricultores y guardianes de papas nativas Julio Hanco y Alberto Chura, también tuvieron una participación activa en esta presentación. Hanco comentó que su sueño era poder proveer para su familia pero dadas las condiciones del pago tan bajo que hacía por el precio de venta de la papa esto no era posible; sin embargo, gracias a la decisión de Nuna Raymi de revalorar el trabajo de la conservación de la biodiversidad en el marco de políticas de comercio justo, él pudo tener la oportunidad de seguir soñando y ahora tener como

meta conservar más de mil variedades de papa. Cabe destacar que Nuna Raymi se caracteriza por revalorizar la cultura y tradición de la cocina peruana ancestral junto a comunidades campesinas y guardianes de semillas, siendo una propuesta de cocina desde el territorio, priorizando el consumo de productos locales y teniendo como base el vínculo cotidiano de su fundadora con el entorno. El Perú es reconocido como el centro originario de la papa, de más de 3,500 variedades distintas, las cuales son conservadas principalmente por familias agricultoras y comunidades andinas que mantienen vivo este legado ancestral. A través de iniciativas como esta, Nuna Raymi busca seguir fortaleciendo la valorización de nuestra cultura, territorio y alimentación, promoviendo la conservación de las papas nativas como representación de nuestra biodiversidad andina y preservando un legado que sigue vigente hasta el día de hoy.

CONVOCATORIA A TALLER PARTICIPATIVO

EVALUACION DE LA DECLARACIÓN DE ADECUACION AMBIENTAL - DAA

CONCRETOS E INGENIERÍA KALLPA MIX S.A.C., en el marco del proceso de evaluación de la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA) de la Planta de Concreto Premezclado, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 43.4 del artículo 43, así como en los artículos 20, 21, 22 y 23 del Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 014-2022-PRODUCE, tiene el agrado de invitar a las autoridades locales, representantes de organizaciones sociales, dirigentes vecinales y población en general a participar en el:

TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El objetivo del presente taller es brindar información relacionada con las actividades desarrolladas por la Planta, dar los alcances de la Declaración de Adecuación Ambiental (DAA), los posibles impactos ambientales identificados, las medidas de manejo propuestas y recoger las consultas, aportes, opiniones y observaciones de la población involucrada, promoviendo un proceso participativo transparente e informado.

Fecha: viernes 05 de junio de 2026

Hora: 05:00 p.m

Lugar: Local de eventos Pampachacra (Al costado de la planta de Concretos Premezclado KALLPA MIX S.A.C)

Dirección: Calle los Quehuñales I - 12, AV costanera, distrito de San Jerónimo, provincia y departamento del Cusco.

Asimismo, durante el desarrollo del taller se contará con materiales informativos y registro de participación de los asistentes.

Para consultas adicionales o confirmación de participación, comunicarse a través de los siguientes medios:

Correo electrónico: concretos.kallpamix@gmail.com

Teléfono / WhatsApp: 962726043

Cusco 26 de mayo del 2026

CONCRETOS E INGENIERÍA KALLPA MIX S.A.C.

“Hubo demasiada abstracción y no se aterrizaron las ideas”, politólogo analiza debate entre equipos de FP y JP

Santiago Bedoya cuestionó que ambos equipos técnicos presentaran propuestas poco precisas y sin suficiente sustento sobre su financiamiento y ejecución durante el debate organizado por el JNE.



Este domingo, 24 de mayo, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) organizó el debate técnico entre los equipos de Fuerza Popular y Juntos por el Perú, partidos políticos que pasaron a la segunda vuelta presi-

dencial a realizar el próximo 7 de junio.

Santiago Bedoya, politólogo e integrante de la consultora Wiñaq, analizó el desempeño de ambos equipos técnicos. En el caso de Juntos por el Perú,

el especialista señaló que sus representantes intentaron alejarse de la campaña que propuso el partido en la primera vuelta.

“Hemos visto un intento de acercamiento a la ortodoxia económica por parte

del equipo”, explicó Bedoya. Sin embargo, cuestionó que el candidato presidencial de la agrupación, Roberto Sánchez, mantenga realmente la línea propuesta por su equipo técnico.

“Es muy complicado poder [...] creer en la capacidad y convicción del candidato presidencial en seguir las ideas delineadas por su equipo técnico, considerando la retórica de la primera vuelta”, acotó.

Respecto a Fuerza Popular, Santiago Bedoya consideró que el equipo del partido mostró poca capacidad de reacción política frente a los cuestionamientos de Juntos por el Perú. Además, señaló que se priorizó el aspecto técnico por encima del político, pese a la experiencia de varios de sus integrantes.

“Fueron, tal vez, excesiva-

mente técnicos en sus presentaciones. Creo que faltó cierta capacidad de reactividad política ante ciertos ataques, comentarios y posturas presentadas por el equipo de Juntos por el Perú. [...] Me ha parecido sorpresivo en el sentido de que yo esperaba mayor muñeca política por parte del equipo de Fuerza Popular, considerando que muchos de ellos son veteranos en el juego político. Así que creo que ha habido una debilidad notoria donde se ha optimizado lo técnico sobre lo político”, indicó.

Propuestas “abstractas” y poco “aterrizadas”

El politólogo consideró que ambos equipos técnicos presentaron propuestas demasiado abstractas y poco aterrizadas. Asimismo, Bedoya cuestionó especialmente que iniciativas

como el bono de S/ 6.150 para 100 mil jóvenes no explicaran de dónde saldrían los recursos para financiarlas ni cómo se ejecutarían en la práctica.

“La abstracción, que ha sido algo que vimos en ambos equipos técnicos, no juega a favor de nadie. Creo que en el caso de, por ejemplo, Juntos por el Perú, hubo el caso del señor Ernesto Zunini, que sólo aterrizó un par de propuestas muy específicas, tampoco me parece muy bien explicadas, por ejemplo, el caso del bono de 6150 soles a 100 mil jóvenes. Asciende a 615 millones de soles y en ningún momento se explica de dónde surgirá el capital y los fondos para poder viabilizar la propuesta. [...] Así que me parece que hubo demasiada abstracción y no se aterrizaron las ideas lo suficiente”, concluyó.

José Domingo Pérez defiende a Arturo Fernández, exalcalde que estuvo prófugo por proceso de difamación

Fernández Bazán, quien fue alcalde de Moche hasta 2024, ha enfrentado diversos procesos judiciales y cuestionamientos que marcaron su paso por la gestión municipal en la provincia de Trujillo.



El fiscal suspendido, José Domingo Pérez, salió en defensa del exalcalde de Moche y Trujillo, Arturo Fernández Bazán, quien ahora mantiene una alianza con Juntos por el Perú, pese a que en 2021 manifestaba su rechazo en contra del entonces presidente Pedro Castillo.

El abogado del exmandatario Castillo, quien se ha hecho conocer por su “lucha contra la corrupción”, justificó la alianza con Fernández, quien estuvo prófugo de la justicia luego de haber sido sentenciado por difamación agravada y fue involucrado en diversas controversias durante su gestión municipal.

Consultado sobre las investigaciones y procesos que enfrenta Fernández, el ahora aliado de Juntos por el Perú

señaló que no se tratarían de casos vinculados a corrupción, sino de querellas interpuestas por personas que se habrían sentido agraviadas por sus declaraciones.

“No son por temas de corrupción; tengo entendido que son querellas que le han interpuesto personas que se han sentido agraviadas por algunas afirmaciones que él ha hecho”, indicó.

El exintegrante del Ministerio Público sostuvo que ha sido objeto de denuncias similares en su contra a lo largo de los años, las cuales —según afirmó— fueron archivadas.

“Hay que tener en cuenta que los apristas me han denunciado durante varios años por presuntos casos de corrupción y todos se han archivado. Por lo tanto, para mí no

es nuevo que la denuncia se utilice con fines políticos”, añadió.

Fernández Bazán, quien fue alcalde de Moche hasta 2024, ha enfrentado diversos procesos judiciales y cuestionamientos que marcaron su paso por la gestión municipal en la provincia de Trujillo.

¿Cuál es la situación legal de Arturo Fernández?

La presencia del exalcalde en actividades de campaña

de Roberto Sánchez vuelve a colocarlo en el escenario político nacional, luego de las controversias y procesos judiciales que enfrentó en los últimos años.

Fernández fue protagonista de diversos cuestionamientos durante su gestión edil y posteriormente afrontó una sentencia por difamación agravada.

Sin embargo, en enero de este año, el Poder Judicial dejó sin efecto la condena que pesaba sobre él, luego de declarar fundada la solicitud de desistimiento presentada por el querellante Julio Morillas Rodríguez. La decisión fue emitida por la Sala de Apelaciones, que anuló las disposiciones legales derivadas de ese proceso judicial.

Elecciones 2026: Contraloría halló “responsabilidad” en 10 funcionarios de la ONPE por irregularidades en la primera vuelta electoral



La Contraloría General de la República (CGR) determinó una presunta responsabilidad penal y administrativa en 10 funcionarios de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), incluido el exjefe de la entidad (Piero Corvetto), en una “serie de irregularidades” que afectó directamente el ejercicio democrático de 55 261 electores de Lima Metropolitana durante la primera vuelta de las elecciones generales, desarrollada el pasado 12 de abril.

En un informe de control, el organismo señaló que funcionarios de la Subgerencia de Producción Electoral y de la Gerencia de Gestión Electoral solicitaron la contratación del servicio de transporte de carga a nivel nacional para el despliegue y repliegue de material electoral,

equipos informáticos e implementos destinados al simulacro y al sufragio. Asimismo, precisó que los términos de referencia no establecían una cuantificación real de los vehículos necesarios para el traslado de dicho material y equipos.

“A esto se suma que evaluadores de la ONPE para la fase de selección asignaron un puntaje menor a uno de los postores calificados, ya que se aplicó un criterio que no estaba establecido en los términos de referencia y fue disminuir dos metros el largo de vehículos ofertados, determinándose un mínimo de capacidad de 10 metros cúbicos. Ello permitió adjudicar la buena pro por S/ 6 368 332.75 a una oferta económica que fue superior en S/ 168 148.19”, detalló.

León XIV pide en su primera encíclica como papa "desarmar" a la inteligencia artificial y advierte de sus peligros

El Papa presentó el primer gran documento doctrinal de su pontificado, en el que advirtió que la inteligencia artificial debe ser "desarmada".



"La palabra es fuerte, lo sé, pero ha sido elegida deliberadamente porque este momento exige palabras capaces de captar la atención", indicó León XIV en su primera encíclica, publicada este lunes 25 de mayo.

Aunque técnicamente las encíclicas son cartas dirigidas a los obispos católicos, en las últimas décadas se han convertido en mensajes de los Papas al mundo. En esta carta, centrada en gran medida en la IA, el papa León también in-

cluyó una de las disculpas más firmes y completas del Vaticano por el papel de la Iglesia Católica en la esclavitud. Resulta "imposible no sentir un profundo dolor al contemplar el inmenso sufrimiento y la humilla-

ción padecidos por tantos", escribió el Papa, y pidió "sinceramente perdón" en nombre de la Iglesia.

León XIV relacionó el comercio de esclavos con la IA al sugerir que el mundo corre el riesgo de volver a normalizar la explotación de las personas, tanto en la producción de esta tecnología como en sus aplicaciones.

Algunas de las imágenes más contundentes empleadas por el Papa en el documento estaban relacionadas con la esclavitud. El pontífice advirtió de los paralelismos entre la tragedia histórica de la esclavitud tradicional y las amenazas emergentes de "nuevas esclavitudes digitales".

La advertencia sobre la IA

En sus declaraciones tras la presentación de la encíclica, Olah señaló que todo laboratorio de IA —incluido

el suyo— opera "dentro de un conjunto de incentivos y restricciones que, en ocasiones, pueden entrar en conflicto con la necesidad de actuar correctamente". Sería un error creer que los asuntos relacionados con la IA deben ser gestionados exclusivamente por informáticos como él, añadió Olah.

"Las interrogantes que plantea la IA trascienden el ámbito de la comunidad de investigación en inteligencia artificial, no solo por sus implicaciones, sino también por su propia naturaleza", explicó.

La encíclica del Papa —en la que también se abordan los numerosos riesgos potenciales de la IA— constituye además un mensaje contundente dirigido a quienes ocupan posiciones de poder, recordándoles su responsabilidad de frenar las "amenazas" que esta tecnología plantea.

Por ejemplo, el Papa condenó el uso de la IA en la

guerra, afirmando que reducir el control humano sobre el armamento hace aún más difícil considerar una guerra como "justa", y advirtió sobre el inicio de una carrera armamentística basada en IA.

"Ningún algoritmo puede hacer que la guerra sea moralmente aceptable", sentenció.

La IA no solo no elimina la "inhumanidad intrínseca" de la guerra, señaló, sino que además corre el riesgo de desencadenar conflictos con mayor rapidez y volverlos más impersonales al "rebajar el umbral para recurrir a la violencia, transformando la defensa en predicción de amenazas y, por tanto, reduciendo a las víctimas a meros datos".

León también deploró la forma en que la IA incide en la política, por ejemplo mediante la manipulación de imágenes y videos, lo cual cree que expone a las personas a perspectivas sesgadas o engañosas.

Protestas en Bolivia: presidente Rodrigo Paz anuncia reducción del 50% de su salario y el de sus ministros



Como una demostración de "esfuerzo y compromiso" con la nación, calificó el presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, la decisión de reducir a la mitad su salario y el de sus ministros, mientras las protestas sacuden al país.

"Este presidente, junto a sus ministros, ha asumido la decisión, como parte del esfuerzo y el compromiso con el país, de rebajarse el salario al 50 %", aseguró el mandatario este lunes 25 de mayo, durante un acto en Sucre, la capital constitucional del país.

Hasta ahora, el mandatario ha devengado un salario de 24.978 bolivia-

nos—alrededor de 3.617 dólares—y ningún otro funcionario puede ganar más que el presidente. Con la reducción, su remuneración quedará en unos 12.489 bolivianos, cerca de 1.808 dólares.

El anuncio llega cuando Bolivia entra en su cuarta semana de agitación política y social. Las protestas siguen causando crecientes problemas en la cadena de suministro en varias ciudades, donde la grave escasez de alimentos, combustible y medicinas afecta a mercados, hospitales y gasolineras. Lo que comenzó en Bolivia como un levantamiento sectorial por la disminución del subsidio al

combustible, se esparció en las últimas semanas a múltiples gremios industriales, descontentos con la situación económica y política que atraviesa la nación latinoamericana. Los manifestantes presionan al Gobierno de Paz para que revierta las medidas de austeridad y aborde el aumento del costo de vida.

Paz, que asumió el cargo en noviembre y heredó una economía en crisis, ha defendido los recortes de gastos y la reducción de los subsidios a los combustibles como medidas necesarias para estabilizar las finanzas públicas.

Morales pide elecciones en 90 días tras protestas en Bolivia

Bolivia atraviesa semanas críticas entre protestas, escasez y un clima político cada vez más tenso. El presidente Paz asegura que Morales está detrás de las protestas.



El expresidente de Bolivia, Evo Morales, instó al gobierno este domingo (24.05.2026) a que llame a nuevas elecciones en 90 días ante las protestas en contra del gobierno de Rodrigo Paz.

Paz, con seis meses en el poder, enfrenta la peor crisis económica del país en cuarenta años derivada de una escasez de dólares.

Paz "tiene dos caminos: una decisión suicida, militarizar, o (...) la pacificación, transición, elección

en 90 días", dijo Morales este domingo durante su programa semanal en la radio del movimiento cocalero Kawsachun Coca. Los manifestantes se resisten a las reformas que busca su gobierno y lo acusan de no escuchar sus reclamos. Mientras que Paz asegura que Morales está detrás de las protestas.

Desde hace tres semanas, decenas de carreteras de acceso a La Paz, sede de gobierno, son bloqueadas por ma-

nifestantes, lo que ha provocado escasez de alimentos, medicinas y combustibles en la ciudad y agudizado los efectos de la inflación, que en abril fue del 14% interanual.

El gobierno boliviano ha denunciado ante la OEA que estas movilizaciones tienen el objetivo de "alterar el orden democrático" y acusó a Morales, prófugo por un caso de presunta trata de una menor, de instigarlas.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paolita

983355102

Cielo

944517287

Lilian

934959381

Andrea

921779522

Estrellita

recien llegadita

917199410

Relax

958717927

Yadira

939433027

Trycia

969149533

Yeny

992072519

Shirley

946455177

Mayumi

972168458

Sheylita

986424882

Horóscopo Diario

26 de mayo de 2026

Aries



Buen día para hacer planes con su pareja. Sacará el mayor partido posible a sus ahorros. Las diferencias con sus jefes se van mitigando. Tome zumo de naranja, la vitamina C es muy necesaria.

Tauro



Por fin encontrará la armonía con la persona amada. Buen momento económico para independizarse. Las relaciones con sus compañeros serán cordiales. Irá resolviendo todo lo que le preocupa.

Géminis



Su vida familiar anda revuelta últimamente. Momento delicado en cuestiones económicas. Trate de averiguar qué esperan sus superiores de usted. No se preocupe por su salud, es estúpida.

Cancer



Conocerá a una persona que le resultará interesante. Los asuntos económicos permanecen en punto muerto. Cuando menos lo espere recibirá noticias de un ascenso. Tenga cuidado con su garganta.

Leo



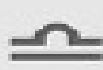
Su pareja le hará tocar el cielo. Resuelve con facilidad los problemas financieros. En su entorno laboral no surgirán problemas importantes. Debe descansar más y tratar de relajarse.

Virgo



La diferencia de edad puede ser un hándicap en su relación. Corre el riesgo de quedarse en números rojos. Un nuevo trabajo le reportará satisfacciones personales. Su buena salud.

Libra



El amor y la amistad se verán reforzados hoy. Su economía no es preocupante. Los asuntos laborales van a requerir mucha energía. Busque la manera de descargar tensiones.

Scorpio



Se avecina algo que llenará de alegría su vida sentimental. No se preocupe tanto por el dinero y disfrútelo. Su trabajo requiere un esfuerzo por su parte. Debe dormir más, tómese en serio.

Sagittarius



La amistad puede hoy ser fuente de satisfacciones. El dinero escasea, debe apretarse un poco el cinturón. Sus compañeros valoran su esfuerzo profesional. Andará un poco falto de energías.

Capricorn



Estará y se sabrá con un especial atractivo sexual. Momento propicio para ampliar negocios e inversiones. Está muy bien considerado en su empresa. Pequeño accidente doméstico sin consecuencias.

Aquarius



Cambios satisfactorios en el amor. Piense que no puede comprar todo lo que se le antoja. Verá con más claridad los asuntos profesionales. Duerma bien y estará en forma.

Pisces



Preste más atención a sus seres queridos. No tome decisiones precipitadas en lo financiero. Asesórese para esa nueva andadura profesional. Las excursiones al campo le ayudarán a acabar con el estrés.



Universitario de Deportes enfrenta a Deportes Tolima por la clasificación en la Fase de Grupos de la Copa Libertadores 2026

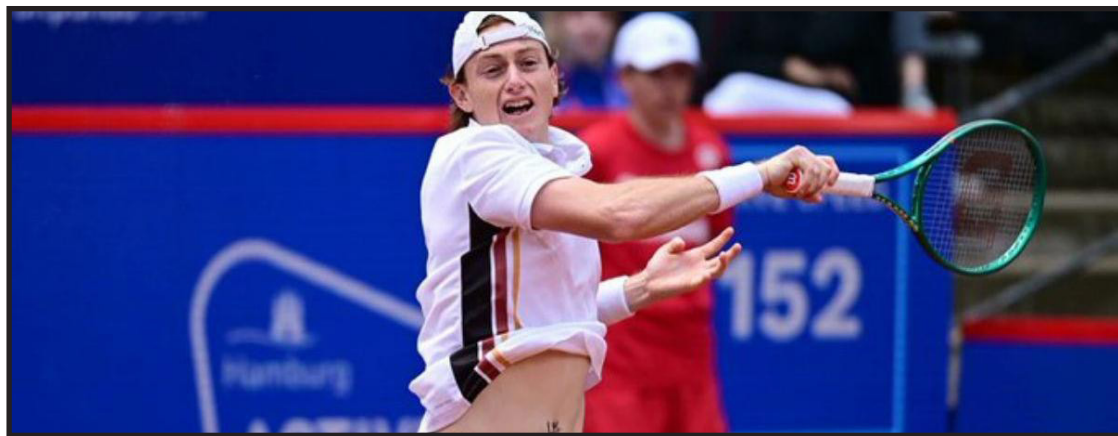
Universitario de Deportes recibe a Deportes Tolima en el estadio Monumental de Ate este martes 26 de mayo desde las 19:30 hora peruana (00:30 GMT) por la fecha 6 de la Fase de Grupos de la Copa Libertadores 2026, un duelo que llegará a todo el país por las pantallas de Disney + Premium y ESPN 6.

Universitario de Deportes se juega la última posibilidad de clasificar a los octavos de final de la Copa Libertadores 2026 cuando se mida al cuadro colombiano en el Estadio

Monumental. El equipo de Héctor Cúper no tiene margen de error y deberá sumar los 3 puntos de local para permanecer en competencia.

De no lograr el triunfo, los 'Merengues' deberán sumar más puntos que Nacional de Uruguay para lograr su pase al repechaje de la Sudamericana 2026, caso contrario quedarán eliminados de toda competencia internacional. El 'Bolso' se medirá a Coquimbo Unido en condición de local y en simultáneo al duelo de la 'U'.

Ignacio Buse se despidió de Roland Garros tras dura batalla frente a Rublev



El tenista peruano Ignacio Buse (31° ATP) quedó eliminado en la primera ronda de Roland Garros luego de caer por 3-1 frente al ruso Andrey Rublev, actual número 13 del ranking ATP, en un intenso encuentro que se extendió por tres horas con 39 minutos de juego sobre el polvo de ladrillo parisino.

El reciente campeón del ATP 500 de Hamburgo no tuvo el arranque esperado y sufrió ante la agresividad de Rublev, quien salió decidido a imponer condiciones desde los primeros games. El ruso aprovechó algunos errores no forzados del peruano y, gracias a la potencia de sus golpes desde el fondo de la cancha, logró quedarse con el primer parcial por 6-3 en 37 minutos de juego.

Sin embargo, lejos de bajar los brazos, Buse reaccionó en el segundo set y elevó considerablemente su nivel. 'Nacho' comenzó a mostrarse más sólido con el servicio, ganó confianza en los intercambios largos y puso en aprietos al experimentado tenista ruso. El peruano incluso estuvo cerca de cerrar el parcial antes, pero la paridad obligó a definir todo en un intenso tie break.

En la muerte súbita, el peruano exhibió personalidad y gran precisión en sus golpes, respondiendo con autoridad en los momentos de mayor presión para imponerse por 7-6(6), tras una hora con 24 minutos de batalla que hizo ilusionar a los aficionados peruanos con

una posible remontada.

No obstante, el desgaste físico terminó pasando factura en el tercer set. El intenso calor en París y la exigencia del partido favorecieron a Rublev, que mostró mayor resto físico y experiencia para manejar el trámite del encuentro. El ruso recuperó rápidamente el dominio del juego y, en 47 minutos de juego, terminó llevándose el parcial con un claro 6-3.

Cayó luchando

Para el cuarto set, Buse tomó un segundo aire e incluso estuvo muy cerca de igualar el partido, pero algunos errores no forzados y el desgaste físico terminaron inclinando la balanza a favor de Rublev, que reaccionó a tiempo para imponerse por 7-5 en un 51 minutos de juego, sellando así su clasificación a la siguiente ronda del Grand Slam francés.

Más allá de la derrota, Ignacio Buse volvió a dejar una imagen positiva en el circuito internacional. El peruano compitió de igual a igual frente a uno de los mejores jugadores del mundo y ratificó el gran momento que atraviesa tras sus recientes actuaciones en Europa.

Ahora, el objetivo de 'Nacho' será seguir preparándose para mantener el nivel que tantas alegrías viene regalándole al tenis peruano.

Con Zubczuk como figura: Deportivo Garcilaso rescató empate ante Comerciantes Unidos en Cutervo

Comerciantes Unidos se enfrentó a Deportivo Garcilaso en el Estadio Juan Maldonado Gamarra por el Torneo Apertura 2026.



iMuralla imperial! Con un gran partido de Patrick Zubczuk que atajó hasta tres situaciones claras de gol,

Deportivo Garcilaso rescató un empate a cero (0-0) en su visita a Comerciantes Unidos en Cutervo por la fecha

16 del Torneo Apertura 2026.

Con este resultado de por medio, la escuadra cusqueña no solo en-

cadeno cinco partidos sin caer en la Liga 1, sino que también tomó el séptimo lugar de la tabla de posiciones con sus 23 puntos. Por su parte, 'Las Águilas Norteñas' quedaron en el noveno puesto con 21 unidades.

La primera mitad dejó ver a un cuadro local que salió dispuesto a imponer sus condiciones. De hecho, buscó abrir el marcador con varios remates, aunque fueron cuatro los que realmente inquietaron al guardameta Zubczuk que respondió de acuerdo a las circunstancias.

La visita también intentó llegar cierto peligro al campo contrario

y, aunque no estuvo fino con el balón en los pies, sí lo buscaron a través del balón detenido, sobre todo con los tres tiros de esquina que tuvieron a favor, pero que no lograron concretar.

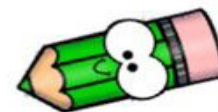
En el segundo tiempo, el trámite del compromiso no cambió y es que el conjunto cutervino mantuvo el dominio territorial sobre el equipo cusqueño. Sin embargo, cuando mejor se mostraron los dueños de casa, más creció la figura de Patrick Zubczuk que tuvo hasta tres atajadas claves dentro de su área que evitó el gol rival.

Sobre los 80 minu-

tos, Garcilaso estuvo a punto de quedarse con un hombre menos debido a una fuerte falta de Horacio Benincasa que el VAR advirtió. Aunque parecía ser roja, el juez principal optó por mantener su decisión y ambos conjuntos acabaron con 11 jugadores, lo cual le sirvió sobre todo a la visita que aguantó el empate hasta el final.

DATO. Para la última fecha del Torneo Apertura 2026, Comerciantes Unidos visitará a Sport Boys en el Callao, mientras que Deportivo Garcilaso se encargará de recibir a Juan Pablo II en el Cusco.

Encuentra las 10 diferencias



Diario
EL SOL
del Cusco

Martes 26 de mayo de 2026

¡Punto que suma!

Con Zubczuk como figura: Deportivo Garcilaso rescató empate ante Comerciantes Unidos en Cutervo



Ignacio Buse se despidió de Roland Garros tras dura batalla frente a Rublev



Universitario de Deportes enfrenta a **Deportes Tolima** por la clasificación en la Fase de Grupos de la Copa Libertadores 2026

FECHA 6 - FASE DE GRUPOS
ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA

Venta de Entradas

NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS
PAGAN ENTRADA*
VENTA SOLO VÍA WEB*

NIÑOS	S/ 15
NORTE	S/ 30
SUR	S/ 35
ORIENTE	S/ 50
OCCIDENTE	S/ 100

MIÉRCOLES 27/05 HORA 5:00 PM

ENTRADAS A LA VENTA:

Joinnus yape La tienda del Papa ORIÓN Supermercados

AMSTEL Coca-Cola EA7V Midea ueno bank @world